

V. OTROS ANUNCIOS

47

UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID

Resolución de 17 de diciembre de 2024, de la Universidad Europea de Madrid, por la que se publican los planes de estudios de las titulaciones Graduado o Graduada en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Graduado o Graduada en Fisioterapia, Máster Universitario en Animación 3D, Máster Universitario en Arquitectura Sostenible y Bioconstrucción, Máster Universitario en Comunicación y Marketing Político, Máster Universitario en Diseño de Interiores, Máster Universitario en Diseño de Moda, Máster Universitario en Entrenamiento de Alto Rendimiento Deportivo, Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, Máster Universitario en Ingeniería Física en Nuevos Materiales, Máster Universitario en Ingeniería Industrial, Máster Universitario en Marketing y Comunicación de Moda, Máster Universitario en Negocios Internacionales, Máster Universitario en Nutrición, Composición Corporal y Metabolismo, Máster Universitario en Robótica y Automatización y Máster Universitario en Salud.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Fundación para el Conocimiento Madri+d, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 17 de septiembre de 2024 (publicado en el “Boletín Oficial del Estado” de 27 de septiembre de 2024, por Resolución de 20 de septiembre de 2024, de la Secretaría General de Universidades), este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención de título de Graduado o Graduada en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Graduado o Graduada en Fisioterapia, Máster Universitario en Animación 3D, Máster Universitario en Arquitectura Sostenible y Bioconstrucción, Máster Universitario en Comunicación y Marketing Político, Máster Universitario en Diseño de Interiores, Máster Universitario en Diseño de Moda, Máster Universitario en Entrenamiento de Alto Rendimiento Deportivo, Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, Máster Universitario en Ingeniería Física en Nuevos Materiales, Máster Universitario en Ingeniería Industrial, Máster Universitario en Marketing y Comunicación de Moda, Máster Universitario en Negocios Internacionales, Máster Universitario en Nutrición, Composición Corporal y Metabolismo, Máster Universitario en Robótica y Automatización y Máster Universitario en Salud, de conformidad a su publicación en el “Boletín Oficial del Estado” número 234, de 27 de septiembre de 2024.

En Villaviciosa de Odón, a 17 de diciembre de 2024.—La Rectora, Elena Gazapo Carretero.

(02/20.926/24)

